



SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA

El señor Steeg ha formado Gobierno PARIS, 13. — A las dos y veinte de la madrugada se anuncia que ha quedado constituido el nuevo ministerio, en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo y ministerio de Colonias, señor Steeg; Interior, señor Leygues; Justicia, señor Chéron; Negocios Extranjeros, señor Briand; Finanzas, señor Germain Martin; Presupuestos, señor Palmade; Guerra, señor Barthou; Marina de guerra, señor Albert Sarraut; Instrucción pública, señor Chaumpey; Obras públicas, Daladier; Economía y Comercio, señor Loucheur; Trabajo, señor Garat; Aeronáutica, señor Poinlevé; Marina mercante, señor Nacielou; Correos y Telégrafos, señor George Bonet, y Salud pública, señor Quefflé. (Fabra).

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Sobre los abusos polacos en la Alta Silesia BERLIN, 13. — De origen oficioso se dice que el Gobierno del Reich ha remitido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones una nota complementaria a la que le remitió recientemente sobre los supuestos abusos cometidos durante las elecciones polacas en la Alta Silesia. (Fabra).

El Reichstag, aplaza sus sesiones BERLIN, 13. — El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el día 3 de febrero de 1931. (Fabra).

El asunto Oustric PARIS, 13. — La Comisión parlamentaria de encuesta ha escuchado esta tarde al señor Badou, apoderado del Banco Oustric el cual ha confirmado de una manera general las declaraciones hechas por el señor Peret. Badou afirmó entre otras cosas que a fines de mayo de 1929, el señor Peret nombrado entonces ministro de Justicia, se negó a cobrar los honorarios que percibía anteriormente en su calidad de abogado consejero del Banco Oustric, añadiendo que aunque en las últimas semanas se hizo constatar en las cuentas de liquidación del Banco estas cantidades el importe de las mismas se conservaba en la caja del personal. (Fabra).

La conferencia del vino PARIS, 13. — La conferencia internacional del vino ha celebrado su tercera sesión en el ministerio de Negocios Extranjeros bajo la presidencia del señor Barthou. La asamblea ha adoptado un informe de la dirección acerca del desarrollo del cultivo de la uva de mesa. Después decidió la orden del día de la próxima conferencia que se celebrará en el otoño próximo en Roma. (Fabra).

Las Cámaras australianas LONDRES, 13. — Comunican de Camberra que las dos Cámaras australianas han adoptado el proyecto de ley regulando el pago de los bonos de una libra esterlina al tipo que ha regido para la prima de la producción de oro en los años 1929-30, 1930-31. (Fabra).

Compra rusa por valor de 700.000 libras esterlinas MOSCU, 13. — Una sociedad anónima rusa para la compra de utilaje ha firmado un contrato con una fábrica británica de utilaje mecánico para compras por valor de 700.000 libras esterlinas. (Fabra).

Un discurso de Macdonald LONDRES, 13. — El señor Macdonald ha pronunciado un discurso en Reading, condado de Berks en el que ha contestado al discurso que ha pronunciado el señor Churchill hace unos días. Dijo Macdonald que este no había mostrado en sus palabras ni prudencia ni discreción. Sus palabras han tendido a provocar prevenciones entre el Gobierno británico y la India, pero es tal la confianza que el actual Gobierno merece a los elementos responsables de esta, que no hay peligro en dejar al señor Churchill que continúe en sus intentos de envenenar la cuestión. (Fabra).

El terremoto de Erzindjan

ANKARA, 12. — Según las últimas noticias de Erzindjan, el reciente seísmo se registró en la dirección nordeste-sudoeste y duró unos cincuenta segundos. Varios edificios entre ellos algunas escuelas han sufrido daños de importancia y otros varios, entre ellos la cárcel y el mercado se han hundido. También se ha registrado otro seísmo en Kemar, pero no se han producido daños. Las comunicaciones han quedado restablecidas. (Fabra).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS DE SOCIEDAD

En la embajada de Inglaterra se ha celebrado un té, con que el embajador de dicha nación, sir George Grahame, quiso señalar el paso por Madrid de sir Maurice de Bunsen, antiguo embajador de Inglaterra en España, y de su esposa lady De Bunsen.

A la fiesta asistieron también algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

En la legación de Suiza se ha celebrado un almuerzo en honor de monseñor Besson obispo de Ginebra y Lausana.

Con el señor obispo citado, el ministro de Suiza y la señora de Stoutz, fueron los comensales el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschino, el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; el primer introductor de embajadores y la duquesa de Vistahermosa; el marqués de Pañaflor, la señorita María Teresa Alcalá Galiano, el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos y el consejero de la legación, señor Claparède.

Se encuentra enferma de algún cuidado la marquesa de la Conquista, que por dicha causa se ve imposibilitada de recibir a sus amistades.

Parte de la guarnición de Jaca y elementos extraños a ella inician un movimiento rebelde

NOTAS OFICIALES DEL GOBIERNO.—IMPLANTACION DE LA PREVIA CENSURA

A las dos y media de esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Desea el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca; pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma ante la opinión que agraven el daño producido a la tranquilidad y crédito públicos por la descalabrida intenciona de los sublevados. A esos propósitos responden conjuntamente esta nota oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente al movimiento, a cualquier desorden público de todo género, a huelgas de carácter sindicalista, y ello, con relación a Prensa, telegramas, telefonemas, "radio" y conferencias.

La referencia que de los sucesos tiene el Gobierno es que en la mañana del día de ayer parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía. La negativa que para secundarla opusieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, la Guardia civil y los Carabineros originó una colisión, que obligó al alcalde, con los carabineros y guardias civiles, a replegarse al cuartel de éstos. Los sublevados requisaron los automóviles y camiones que hallaron a mano y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían, su marcha hacia Huesca, habiéndoles cerrado el paso en el camino fuerzas de la Guardia civil y carabineros concentradas en el desfiladero de Ayerbe.

La interrupción de comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fue informado por diferentes conductos, adoptándose inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas por el Sur y Oeste, sobre Jaca y Huesca, para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que, localizado el criminal intento, en ninguna otra provincia ni en capital ni pueblo alguno de España se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ellas. Confía en la seriedad de la opinión pública, a la cual desea mediante esta vez información prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que atento ahora como siempre a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables".

En Gobernación facilitaron, a las cinco menos cuarto de la madrugada, esta nota:

"A última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por personas que han entrado en la plaza, y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos, de menor gravedad de la que se asig-

CONFLICTOS SOCIALES

Normalidad en Cádiz GADIZ, 13. — Los periódicos han reanudado su publicación y ha quedado restablecida la normalidad en todos los servicios, incluso el de limpieza.

El gobernador de Valencia enfermo. Retirada de fuerzas

VALENCIA, 13. — El doctor Lafora, que hace más de un mes visita al gobernador civil, le ha encontrado esta mañana con alta temperatura y agravada la afección, resultado del ataque gripal que sufrió, acentuada por su largo paseo a pie por la ciudad.

—A consecuencia del afianzamiento de la normalidad, a las tres de la tarde se retiró la vigilancia de los servicios públicos, abastecimientos y comunicaciones, que prestaban fuerzas del Ejército.

Incendio en las oficinas de un cuartel de la Benemérita

CORDOBA, 13. — De madrugada se produjo casualmente un incendio en las oficinas de Mayoría del cuartel de la Guardia civil de Infantería.

Se quemaron algunos documentos de interés y varios muebles.

AMERICA POR CABLE

La crisis del trabajo en el Brasil. — El Gobierno prohíbe la inmigración

RIOJANEIRO, 13. — La crisis del trabajo obligará al Gobierno a prohibir la inmigración, con objeto de proteger las industrias y el trabajo nacionales.

Según la Prensa el Gobierno dictará la disposición prohibitiva de un día a otro, comunicándolo, previamente, a las legaciones y consulados de los diversos países para que adopten medidas que eviten la salida de emigrantes, de los puertos, con destino al Brasil.

Por este medio cree el Gobierno que se irá resolviendo paulatinamente la crisis obrera.

También se propone medidas que protejan y faciliten el desenvolvimiento de las industrias y la agricultura. (Agencia Americana).

El Gobierno de Chile prohíbe los relatos de crímenes y suicidios

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El acuerdo adoptado, y que venían cumpliendo, hace meses, los periódicos chilenos, de común acuerdo, de reducir a la más mínima expresión y suprimir en determinados casos los relatos de crímenes y otros delitos, que tan deplorables efectos producen en determinados elementos de la sociedad, el Gobierno, a petición de la Prensa misma, ha dado estado legal al acuerdo, por medio de un decreto que prohíbe dichos relatos, así como los de suicidios, cuyo contagio en ciertas personas está científicamente probado. (Agencia Americana).

No habrá empréstito de consolidación

RIOJANEIRO, 13. — Se ha desmentido oficiosamente el rumor según el cual el Gobierno tenía el propósito de emitir un nuevo empréstito de consolidación.

Se asegura que el Gobierno se propone satisfacer por completo las obligaciones derivadas de las amortizaciones de las deudas interior y exterior. (Fabra).

Imposición de condecoraciones

En la recepción celebrada el 10 del actual en la Legación de España en Quito, en honor del Ejército Ecuatoriano, el ministro de Su Majestad impuso al ministro de la Guerra y al general inspector del Ejército de dicho país las grandes cruces del Mérito Militar que les ha concedido el Gobierno. Con este motivo se pronunciaron cordiales discursos, expresando los agradecidos su admiración por Su Majestad el Rey y por el Ejército español del que ha heredado el ecuatoriano las cualidades que le adornan, que son su legítimo orgullo.

Empréstito municipal

BILBAO, 13. — El Ayuntamiento de Baracaldo ha aprobado las bases de un empréstito de un millón de pesetas, destinado a la ejecución del resto de las obras que comprende el presupuesto extraordinario aprobado el año 27. Los pliegos de condiciones preceptuarán la obligación para el contratista de que los peones que utilice sean los obreros parados de Baracaldo, con preferencia a los forasteros.

Traslado de los restos del doctor Ferrán

BARCELONA, 13. — Ayer tuvo lugar en el cementerio nuevo el acto de trasladar los restos del ilustre bacteriólogo doctor don Jaime Ferrán, desde la tumba provisional en que se encuentran, al mausoleo construido con carácter definitivo. Al acto, que fue muy solemne, asistieron los familiares del doctor Ferrán, el presidente de la Diputación, el alcalde de Barcelona y varios concejales; el ex ministro don Amalio Gimeno, representantes de varias Universidades, entre ellas la de Valencia, y de entidades científicas; numerosos estudiantes de Medicina y diversas personalidades. Pronunciaron discursos, elogiando la memoria del ilustre finado, los señores Gimeno, alcalde de Barcelona y presidente de la Diputación.

En pleno día despojan de cien mil pesetas al cobrador de un Banco

BARCELONA, 13. — La Policía ha estado trabajando toda la tarde, realizando pesquisas para la detención de los autores del atraco cometido ayer mañana en el salón de San Juan, al cobrador del Banco de Sabadell Juan Puig Pujol de setenta años. Lo robado por los atracadores asciende a 98.000 pesetas en billetes y 2.000 en plata. Se ha podido averiguar que el "auto"

en que iban los atracadores era un coche vejestimado. Se ha encontrado a su primitivo dueño, que es una persona honorable de Barcelona y que vendió el coche hace unos nueve meses a otro; también este ha declarado que lo vendió a una tercera persona por 3.000 pesetas. Según declaración del último individuo a que se alude, él ha vendido el coche posteriormente y supone que ha pasado ya por varias manos. Se tiene la impresión de que el último comprador verificaría la compra con nombre supuesto. También ha averiguado la Policía que el coche se hallaba detenido en el paseo central del Salón de San Juan, y cuando el chófer vio venir al cobrador del Banco Sabadell le puso en marcha, y cuando los atracadores subieron al "auto" éste ya caminaba.

PROBLEMA MAL PLANTEADO

Una conferencia del doctor Molas y la encuesta emprendida por los estudiantes de Medicina, han traído nuevamente a la actualidad periodística un tema que nunca debería estar ausente de ella: el tema de la enseñanza.

Como consecuencia de la conferencia, "El Debate", con mucha razón, habla de la necesidad de transformar nuestra enseñanza en técnica. Hay que dar a la Universidad, dice el colega, una orientación de ciencia pura.

Por otra parte las disertaciones de varios médicos eminentes acerca de la enseñanza de su profesión, traen al mismo colega y a "El Liberal", tan especializado en este tema, a plantear de nuevo el problema del bachillerato.

Son dos cuestiones tan íntima y fundamentalmente unidas que en realidad deberían constituir una sola; ni habrá modo de tener una enseñanza superior tal como la necesitamos sin una sólida base de enseñanza secundaria; ni una enseñanza secundaria podrá ser bien organizada mientras no se sepa de una manera definitiva de qué género habrá de ser la enseñanza superior para que debe preparar.

Nadie puede dudar de que la condición más aun que el profesionalismo son los enemigos de nuestra enseñanza superior; pero nadie negará tampoco que tal como están las cosas, apenas si puede hacerse otra enseñanza.

Para convertir en técnica, como la vida actual quiere, es indispensable resolver previamente el problema económico de la escuela; pero es también barata, muy barata, la enseñanza erudita es mala, muy mala. La enseñanza técnica, indiscutiblemente buena, es también indiscutiblemente cara y la necesidad más urgente de la enseñanza pública consiste en que los encargados de organizarla se percaten de que para hacerlo es necesario gastar mucho dinero..., sabiéndolo gastar.

El presupuesto de Instrucción Pública es, desde luego, muy inferior a lo que las necesidades de nuestra cultura reclaman; pero lo peor no es la penuria de él, sino la deficiente aplicación: si comparásemos los aumentos trabajosamente conseguidos en ese presupuesto con los beneficios logrados para la cultura patria, tal vez hubiéramos de confesar que no valía la pena gastar tanto.

Un análisis minucioso de lo que se gasta y cómo se gasta en Instrucción Pública nos haría comprender el por qué de esa falta de relación entre lo gastado y lo conseguido; sin tanto, con sólo ver que contra la ley y contra el sentido común el presupuesto de Instrucción Pública, no es la traducción en cifras de organizaciones convenientes y oportunamente estudiadas, sino una pseudo organización sin orden, concierto ni justificación, se comprenderá por qué no hay modo de llegar a una organización como la soñamos todos los verdaderos amantes de España.

El temporal reinante

SAN SEBASTIAN, 13. — Continúa el temporal de lluvias, que origina diversas inundaciones.

Las aguas del Urumea interceptan la carretera de Loyola. En Behovia la inundación interrumpe los caminos y cubre los pisos bajos de las casas.

El temporal en Bilbao

BILBAO, 13. — Desde ayer está Bilbao bajo los efectos de un enorme temporal de aguas.

En la barriada de Zamacoia y de la Peña se han registrado pequeñas inundaciones, habiéndose interrumpido la circulación en un buen tramo a consecuencia de la crecida del río.

En Durango el río, por efecto de la gran cantidad de lluvia, adquirió por momentos gran nivel, y la corriente se hizo

impetuosa en ocasión en que en la parte zaguera de la casa número 38 de la calle de Barrenca se hallaba lavando una anciana de setenta y ocho años...

La gente presenciaba el suceso atemorizada, sin determinarse a prestar auxilio a la anciana, hasta que, cuando faltaban diez metros para que llegase a la presa, se arrojó al agua el joven de veinticinco años Miguel Zuarrabeitia...

LABORSA

VALORES PUBLICOS Día 13

Table with columns for bond types (Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., etc.) and their corresponding values.

DE MUSICA

Asociación de cultura musical. La próxima reunión de esta Asociación se celebrará el próximo lunes, 15 del actual...

Espectáculos para mañana

- ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30 y 10,30. La calle.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Horra.
INFANTA ISABEL. — A las 6,30, y 10,30, El padre Alcalde.

Pompas Fúnebres, 4, Arenal, 4. Teléfonos: 1190 y 52149

UNA NOTA DEL SEÑOR CAMBO ACERCA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Manifestaciones del ex ministro regionalista

Al entregar la siguiente nota, el ex ministro regionalista don Francisco Cambó conversó breves momentos con los periodistas que habían acudido para saludarle.

Como éstos le dijeran que lo encontraban muy bien de aspecto, contestó que, afortunadamente, se encontraba mejor que nunca.

—En mayo—agregó—estaré en situación de cantar en cualquier teatro, y aceptan las contrataciones que se me ofrezcan.

Explicó que, para evitar confusiones y sentar bien sus juicios, había querido dar una nota tan extensa. Se mostró muy agradecido a las atenciones que para él tiene la Prensa madrileña.

Pienso—añadió—venir a Madrid con frecuencia. Pondré casa aquí, y estaré en frecuente contacto con ustedes. He vivido tres o cuatro meses "en camelo", porque yo no quería que se enteraran de mi enfermedad.

Confirmó que el domingo, probablemente, regresará a Barcelona.

—Lo que no sé, señores—dijo—, es de dónde ha salido esa noticia de mi visita a S. M. el Rey, porque no he tenido ese propósito.

He aquí la nota del señor Cambó: "A guisa de prefacio"

Hace tiempo que está de moda en España la expresión de que todos los políticos han de definirse.

Muchos han creído hacerlo con una sola frase y hasta con una sola palabra. Yo necesito, para hacerlo, llenar muchas cuartillas.

Yo me limito a exponer la síntesis de mi juicio sobre los problemas que enumero, con la mayor claridad y brevedad posibles.

No es de hoy, sino desde el momento en que cayó la Dictadura, que tengo el decidido propósito de actuar en la política general española, con la determinación de realizar desde el Gobierno, si obtengo en toda España los necesarios consensos, cuanto sea posible de la ideología, cuyas líneas generales quedan trazadas en estas notas, sin la ridícula petulancia de reputarlas definitivas, pues siempre estaré dispuesto a buscar la fórmula que mejor pueda resolver los problemas que la realidad vaya creando y modificando.

Monarquía o República. Ante ese problema—que por su simplicidad es el más adecuado para apasionar a una gran parte de la opinión española—carben tres posiciones doctrinales:

La de los que proclaman que la Monarquía es consubstancial con España, y afirman, en consecuencia, que en ningún caso puede admitirse la sustitución del régimen monárquico por el republicano.

La de los que, por el contrario, estiman que la Monarquía es incompatible con la justicia y con la libertad individual y colectiva, y plantean, lógicamente y como cuestión previa, la necesidad de implantar la República.

Hay, finalmente, aquellos—entre los cuales siempre me conté—que ni creen en la consubstancialidad de la Monarquía con España, ni en la de la libertad y la justicia con la República, sino que estiman que la elección entre las dos fórmulas debe decidirse teniendo únicamente en cuenta las ventajas que cada una de ellas pueda ofrecer para un país determinado, en un momento determinado de su historia, excluyendo la eventualidad y las inciertas derivaciones del cambio, mientras hechos y circunstancias de mucha monta no lo impusieren.

La realidad presente os dice que hoy, el problema de la forma de Gobierno, no interesa, excepto España, a ningún país civilizado, ni de Europa, ni de América.

Los formidables problemas substantivos de la hora presente los que absorben la atención de gobernantes y gobernados.

Es notorio igualmente que el grado de cultura, libertad y bienestar de los ciudadanos no tiene nada que ver con la forma de Gobierno; el ejemplo admirable de las Repúblicas, suiza, americana, checoslovaca, francesa y alemana, las encontramos en igual grado o superior en las Monarquías inglesa, sueca, noruega, danesa belga y holandesa, como los mayores ejemplos de incultura, miseria y despotismo los encontramos repartidos indistintamente entre Monarquías y Repúblicas.

Para cambiar el régimen monárquico por el republicano se ofrecen dos caminos: el de conquistar la opinión pública, exponiéndole concretamente las ventajas que el camino de régimen deba traer, en forma que compensen con exceso los inconvenientes que el camino pueda acarrear, o el de la revolución, acto de fuerza, preparado en la sombra, a espaldas de la opinión, que no tiene necesidad alguna de contar con la mayoría del país.

El primer camino que debería culminar en un triunfo electoral ante el cual el Rey no tendría más remedio que inclinarse, es rechazado manifiestamente por los republicanos.

Y de este abandono no puede darse más que una explicación: la pereza y la falta de fe.

Declarar que en España son imposibles unas elecciones sinceras es una inexactitud. Cuando la solidaridad catalana, al impulso de un movimiento de opinión verdad cayeron en Cataluña todos los cacicatos (que estaban tan arraigados como pueden estarlo hoy en la provincia más caciquil de España) y la voluntad popular acaparó la representación parlamentaria catalana.

Yo sé que los republicanos españoles no fían más que en la revolución para traer la República, y yo me permitiré dirigirles algunas observaciones.

Yo les ruego que se sitúen en 1930 y recuerden que ni una sola de las revoluciones burguesas que llenan la historia del siglo XIX ha triunfado en el XX, por la sencilla razón de que las revueltas de los paisanos se hicieron imposibles desde el momento en que las armas de la fuerza pública son una cosa muy distinta de las espadas que emplean los paisanos para cazar codornices.

Y la burguesía, la gran fuerza revolucionaria del siglo XIX ha dejado de serlo desde que ha visto de cerca la posibilidad de una revuelta social.

En lo que va de siglo no hemos visto más revoluciones triunfantes que las que hicieron los militares o aquellos—como las de Hungría e Italia—en que el Gobierno entregó el Poder a los revolucionarios.

La revolución de Lenin fué una revolución militar, hecha con cañones, ametralladoras y carros de asalto.

Hoy sólo se puede pensar en una revolución militar capitaneada por un general, que se proclamaría dictador o protector, o en una revolución de sargentos y soldados que, al destruir el elemento de coacción que ha de contar todo Poder público entre nizaría un régimen puramente anárquico.

Y no creo que estas perspectivas puedan despertar grandes entusiasmos.

Política cultural. Algo ha prosperado España en esta materia en lo que va de siglo, pero es mucho aún lo que le queda por hacer.

Yo no he querido para mantener vivo el sonrojo y el remordimiento, que con una centésima parte de lo que hemos gastado en Marruecos hubiéramos evitado el despojo de nuestro patrimonio artístico que se ha consumado en los últimos cincuenta años.

La lucha por la cultura ha de alcanzar todos los grados y ha de extenderse a todos los frentes.

El Estado tiene el deber de aplicar un inmenso esfuerzo al desarrollo de los Centros oficiales de cultura en todos los grados, desde los Centros superiores—así de aquellos donde se elabore la cultura como de los que forjan los hombres que habrán de difundirla—hasta la extensión y perfeccionamiento de la enseñanza primaria, haciendo lo preciso para acabar en pocos años con la lepra del analfabetismo.

Y una orientación cultural del Estado exige una política del libro y el aprovechamiento, en gran escala, de los formidables medios de difusión que nos ha dado la ciencia moderna y que se llaman el "cine" y la "radio".

Y para que esta labor sea rápida y eficaz no se deben contrariar, sino estimular con ahínco los concursos de la iniciativa privada y de las Corporaciones locales, pues debe mantenerse el principio de la Constitución del 76, que consagra la libertad de enseñanza, inspeccionada y vigilada por el Estado para que en su ejercicio no se infrinjan los principios que la Constitución establece.

Es preciso que, aun para la acción que el Estado se reserve en la obra de la cultura, evite en lo posible las influencias asfixiantes de la burocracia y del escalafón delegando siempre que sea posible y sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos el ejercicio de su propia acción en organismos autónomos que aseguren una mayor competencia y una mayor continuidad.

España ha de avanzar en el camino de la política social, a pesar de los notorios estragos que ha producido en los países que la han seguido con más audacia que prudencia y han tenido más en cuenta la demagogia electoral que las posibilidades financieras del país.

Debe avanzarse en el camino de la política social, por espíritu de justicia y por sentimiento de humanidad, pero sin esperar ni gratitud ni siquiera justicia.

Hoy, en España, gran parte de las masas obreras y buen número de intelectuales

no se interesan por las mejoras que el proletariado pueda alcanzar con una política social justa, y aun generosa, sino que plantean francamente el problema de la supresión de la propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción.

Defendemos la propiedad privada, por principio, la defendemos ante el ejemplo de lo que ocurre en Rusia, donde ha bastado su supresión parcial para que el nivel de la vida del obrero sea inferior al de todo país civilizado, y el régimen de trabajo no sea otro que el de la esclavitud; pero la defendemos con más decisión aún mirando la realidad española, donde la evolución económica está a mitad de su camino y donde el régimen capitalista, por estar en sus comienzos, no ha producido aún los resultados benéficos que hasta el propio C. Marx le atribuye, en lo que él considera etapa previa a la socialización de los medios de producción.

Pero el proclamar el principio de la propiedad privada no significa que entendamos que el derecho de propiedad sea absoluto y esté libre de todo control en interés de la colectividad. Como todo derecho, puede tener sus limitaciones, mucho más siendo, como es, un derecho social, establecido y mantenido, en primer término, en interés de la colectividad.

Y en cuanto a los favorecidos por la fortuna, precisa recordarles que su propio interés les aconseja reforzar, con el cumplimiento generoso de los deberes sociales que impone la riqueza, las garantías consignadas en la Ley y mantenidas por la fuerza coactiva del Estado.

Problema religioso. En los últimos años el problema religioso ha desaparecido del escenario político en casi todos los pueblos del mundo.

En España, en cambio, el anticlericalismo fué empleado arteramente para distraerles de las reivindicaciones sociales.

Entiendo que debe mantenerse la fórmula consignada en la actual Constitución, interpretada en sentido ampliamente liberal.

Creo es un deber de patriotismo oponerse a que se inicie, artificioamente, una contienda religiosa, que sólo serviría para provocar una esteril perturbación y un retraso en el estudio y solución de los verdaderos problemas que están planteados en España.

Política económica. España es uno de los países del mundo que tiene una economía más completa y mejor estructurada. Por su propia naturaleza, nunca alcanzará los períodos de prosperidad fantástica que alcanzan, de vez en cuando, otros países; pero nunca sufrirá crisis de la intensidad y de la duración que en aquéllos se producen.

No es posible sentar como principio la no intervención del Estado en el campo de la economía, pero si entiendo que debe proseguirse la tarea del Gobierno actual, encaminada a poner freno a las excesivas intervenciones estatales de los últimos años, provocadas unas veces por iniciativas burocráticas y de cuerpo—no siempre desinteresadas—y estimuladas otras por requerimientos parciales siempre, e injustificados a menudo, de los intereses privados.

Hay que abandonar el nefasto camino que más de una vez siguió el régimen dictatorial de emplear los recursos del Tesoro para crear o subvencionar Empresas privadas destinadas a competir con Empresas creadas y sostenidas por el capital privado español, cual si la misión del Estado fuera la de perseguir a los españoles que, resistiendo las tentaciones de los mercados extranjeros, han invertido sus capitales para crear riqueza y trabajo en España.

En España se pone de manifiesto cuán absurda es la trasnochada teoría marxista de las incompatibilidades entre el industrialismo y el agrarismo, pues la solidez de la economía española radica en la armónica coexistencia de ambas manifestaciones de la producción.

El mayor y más difícil problema que existe en la economía española está en la enorme diferencia entre el nivel de vida y la capacidad de consumo de la población del litoral y la del interior. Es factor principal de este problema la extensión antieconómica del cultivo de cereales a terrenos que nunca podrán dar a quien los cultive el grado mínimo de bienestar a que tienen derecho todos los hombres.

Precisa, tener presente que el peso de los tributos, el elevado coste de la vida y la desvalorización monetaria coinciden en zgravar de día en día la situación de la clase media, cuya defensa es, no sólo la justicia, sino de un altísimo interés social.

Hay que orientar la política económica de España hacia la obtención del máximo rendimiento de los hombres y de la tierra para suministrar el máximo bienestar a todos los españoles. Ello exige renunciar a la absurda concepción de que España tiene que bastarse a sí misma que nos lleva a crear industrias y explotaciones agrícolas antieconómicas, que exigen protec-

nes arancelarias absurdas; a establecer regados donde no hay hombres para aprovecharlos, y a construir ferrocarriles donde no hay ni puede haber tráfico.

Ello exige, además, tener en cuenta el factor demográfico, pues las soluciones de aprovechamiento del suelo español, recomendadas por muchos ideólogos, no tienen en cuenta la escasa densidad de la población española, que impide seguir ejemplos sacados de países donde la densidad de la población es tres y cuatro veces superior a la nuestra.

No hay que olvidar que lo que nos permite saldar con excedente nuestra balanza de pagos son las exportaciones de productos agrícolas especialmente favorecidos por factores geográficos y climatológicos; es el sol de España, en una palabra, lo que exportamos en forma de frutas, legumbres, verduras, aceites y vinos, y estas exportaciones no favorecerían sólo a las comarcas productoras, sino que son ellas, con su aumento constante, lo que permite el constante aumento del bienestar de la población española.

El Ejército y la supremacía del Poder civil. Soy, desde hace años, partidario decidido de la estabilización de nuestra moneda, a base de aceptar el hecho consumado de su parcial desvalorización, iniciada y no interrumpida desde 1920.

Anuncié cien veces que el sueño de la revalorización total sólo serviría para retrasar la estabilización y tenerla que hacer con un quebranto cada día mayor de nuestro signo monetario. Durante mucho tiempo estuve sólo o casi sólo en la defensa de este criterio, que hoy, ante las duras lecciones de la realidad, cuenta con la conformidad más o menos resignada de la inmensa mayoría de los españoles.

Cuanto más terminantes sean las declaraciones del Gobierno en el sentido de que va a la estabilización a base de una partida distinta de la nominal y más notorios los actos demostrativos de que sigue los caminos de todos conocidos para establecerla y sostenerla, más favorable será el mercado internacional para nuestra divisa.

No incurriré en la inexcusable ligereza de declarar el tipo a que yo entiendo que la peseta debe ser estabilizada; pero sí puedo afirmar que, para fijarlo, hay que tener en cuenta tres consideraciones: que cause la menor perturbación a la economía española, que no imponga a los rentistas más sacrificio que el estrictamente necesario y, final y principalmente, que se tenga la máxima seguridad de que el tipo que se elija podrá ser mantenido. Y esta seguridad no se alcanza más que con la prudencia; la elección de un tipo popular, de un tipo de "prestigio" traería fatalmente o la catástrofe de la estabilización Jansen o las terribles persecuciones de la estabilización italiana.

La estabilización exige estar precedida y seguida de una sana política financiera. La supresión del presupuesto extraordinario y algunas reducciones en los gastos (que habrá que mantener y acentuar) permitir que hoy se vaya a la estabilización. Pero para sostenerla hay que mirar cara a cara—España puede hacerlo, porque es uno de los países que tiene una economía más sólida y más sana—algunos problemas muy serios que se ciernen sobre el porvenir de nuestra Hacienda. Y no quiero dejar de señalar el problema ferroviario por ser aquel en que una crisis universal definitiva se suma a la mayor de las inconsciencias del régimen dictatorial.

Con prudencia y energía puede verse éste y otros problemas, pero bastaría un corto período de debilidades o de incóncientes alegrías para crear una de las situaciones más difíciles porque haya atravesado la Hacienda española.

Problemas regionales. Desde mucho antes del advenimiento de la Dictadura tengo expuesta mi convicción de que el problema catalán no puede resolverse más que dentro de España y en cordial y sincero acuerdo con la gran mayoría de los españoles. Y esta vieja convicción mía se avivó durante el régimen dictatorial y ha venido acentuándose de día en día.

En 1919 intentóse llegar a una solución de este problema, que viene perturbando la vida pública española en lo que va de siglo, pero fracasó el intento, porque desde Barcelona se planteó en forma conminatoria y en Madrid se elaboró una solución inspirada en un sentimiento de desconfianza.

Y tanto la coacción como la desconfianza son ingredientes incompatibles con una solución de concordia.

Hoy, en Cataluña, por la mayor extensión y la mayor y más profunda conciencia de su catalanidad, ha desaparecido el desquite y la conminación, expresiones, siempre, de una debilidad. Y hoy, entre lo mejor de los españoles no catalanes, está arraigada la convicción, no sólo de que las reivindicaciones catalanas son justas y perfectamente compatibles con los sentimientos del más acendrado y más consciente espanolismo, sino que es de interés supremo para España que el enorme dinamismo que Cataluña pierde el carácter protestario que le ha caracterizado siempre. A todos interesa que los catalanes, en el gobierno de sus propios intereses, aprendan como en los negocios públicos, igual que en los privados, la rigidez de los principios absolutos, es casi siempre incompatible con las realidades más modestas, pero más fecundas, de la vida cotidiana. Así la experiencia les llevará al abandono de la fácil protesta y al reconocimiento de las dificultades de toda función de gobierno... cuando

(Continúa en tercera plana).

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Reveng"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

